

PEÑA ENCABEZA REUNIÓN DE GABINETE DE SEGURIDAD

“Seguiremos reforzando el combate a *huachicoleros*”

Daniel Venegas y Angélica Mercado/
México

El presidente Enrique Peña Nieto encabezó ayer en Los Pinos una reunión del gabinete de seguridad nacional.

A su salida del encuentro, el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, comentó que “se emitieron instrucciones y lineamientos a todas las dependencias para atender y ayudar”, pero no detalló los temas.

Sobre el combate a las bandas de *huachicoleros*, destacó que se había anticipado que es un tema que tomará tiempo, pero destacó que se reforzará las dos líneas puestas sobre la mesa: control de la oferta y control de la demanda.

Dijo que el fenómeno de robo de combustible se presenta en diversas entidades, donde en todas se atiende, pero que el gobierno federal se ha concentrado en Puebla, Veracruz, Tamaulipas y Guanajuato.

Ante el aumento de los robos de combustible, piden a Pemex depurar padrón de proveedores

También mencionó que en el Legislativo, que no está en periodo de sesiones, hay una serie de minutas en la materia que interesa al gobierno federal, pero que la Comisión Permanente no tiene facultades para legislar.

“Tendrá que convocarse a un periodo extraordinario y nosotros seguimos pensando que habiendo ya una minuta que salió de la Cámara de Diputados y que ayuda, pues entre más rápido mejor”, expresó.

Investigaciones

Ante el aumento de las actividades de los *huachicoleros*, el vicepresidente del Senado, Luis Sánchez, demandó al Consejo de

Administración de Pemex hacer una depuración del padrón de proveedores de la empresa, al detectarse que hay contratistas posiblemente vinculados con el robo de hidrocarburos.

De acuerdo con el perredista, una vez que la Dirección Jurídica de la paraestatal anunció la cancelación de contratos con empresas particulares, es necesario ampliar las investigaciones, porque no basta con sancionar a los dueños de estaciones de gasolina, sino a los grandes contratistas y funcionarios de primer nivel.

En ese sentido, destacó la publicación del Presidente y la entrada en vigor esta semana de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la cual contempla sanciones severas a empresas que incurran en delitos como pagos ilegales a funcionarios, sobornos, cohecho o beneficios indebidos, contemplando multas millonarias y hasta la extinción de dominio. **M**

Partido Verde gasta millones en bienes de lujo

- Eroga en telefonía, publicidad, ropa y vehículos
- Ambientalistas cuestionan su trabajo legislativo

ENRIQUE ALVARADO, ANDRÉS M. ESTRADA Y ÁLEX MELGOZA

—periodismo.investigacion@eluniversal.com.mx

Organizaciones ambientalistas acusan que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) gasta millones en bienes y servicios suntuarios y que, en contraste, han votado reformas constitucionales que han generado daño a la ecología del país.

Entre 2011 y 2017, este partido político ha erogado 228 millones de pesos en conceptos como telefonía (73.5 millones de pesos), publicidad (71.3 mdp), consultorías políticas (24.4 mdp), ropa (18.4 mdp), vehículos (13.6 mdp), viáticos (6.2 mdp), comidas en restaurantes (5.7 mdp), seguridad privada (3.4 mdp), servicios jurídicos (3.2 mdp) y computadoras (1.2 mdp), entre otros rubros, revela información obtenida por EL UNIVERSAL vía mecanismos de Transparencia.

El Comité Ejecutivo Nacional del PVEM registra diversas compras y rentas de automóviles, reparaciones mecánicas, gasolina y seguros automotrices.

Los oficios muestran la compra de

una camioneta Ford Ranger, con un valor que supera el medio millón de pesos. Así como un coche modelo Jetta, camionetas Chevrolet Silverado, Toyota Hilux, Ford Explorer, Mazda, y una motocicleta de 40 mil pesos de la que no se da más información.

El presidente del Colegio de Biólogos, Raúl Arriaga, afirma que "el PVEM convoca (a trabajar con ellos) a sus amigos, correligionarios que no tienen intereses verdes".

"Obedecen más a intereses políticos que quedan a la deriva del interés ambiental", dice el director de Greenpeace México, Gustavo Ampugnani.

228 **73.5**

MDP
El gasto total del partido, de 2011 a la fecha.

71.3 **18.4**

MDP
Ha invertido por concepto de publicidad.

MDP
Lo erogado en telefonía celular.

MDP
Desembolso para comprar ropa.



Continúa en siguiente hoja

La vida dorada de los *niños verdes*

Desde 2011 el PVEM ha gastado 228 mdp en telefonía, publicidad, despensa, vehículos, consultorías y otros rubros, mientras que las leyes que han impulsado han sido cuestionadas por ambientalistas

Texto: **ENRIQUE ALVARADO, ANDRÉS M. ESTRADA Y ALEJANDRO MELGOZA**
periodismo.investigacion@eluniversal.com.mx

“A favor del dictamen”. Los siete senadores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) votaron en favor de la reforma energética, en diciembre de 2013. Ninguno de ellos se opuso, a pesar de los posibles impactos ambientales y sociales, “resultado de la generación y el uso de energía”, señalados por el Centro Mexicano del Derecho Ambiental (Cemda).

Un año y siete meses más tarde, el PVEM levantó como trofeo la ley que prohibía el uso de fauna silvestre en circos. Como consecuencia, muchos de los animales que dejaron de vivir en ellos y formar parte del espectáculo fueron abandonados o murieron.

En marzo del 2017, el tema siguiente fue: los bosques, a través de la Ley de Desarrollo Fo-

restal Sustentable. El Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible alertó sobre posibles retrocesos en materia de derechos humanos, participación y transparencia.

Luego vino una de las iniciativas más polémicas de los últimos tiempos, la Ley General de la Biodiversidad, presentada por la senadora del PVEM, Ninfa Salinas. Organizaciones ambientales como Greenpeace advirtieron el posible despojo de recursos naturales.

≡ PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Las anteriores son algunas de las acciones legislativas que, según diversas organizaciones ambientalistas, pueden considerarse como “antiverdes” y que han sido impulsadas por los pevemistas durante la administración del presidente Enrique Peña Nieto.

El partido que habla como perico

Organizaciones no gubernamentales consulta-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 5
de

das acusan que esas iniciativas del PVEM responden a intereses distantes de la agenda ambiental. En contraste, y de acuerdo con documentos obtenidos vía Transparencia por EL UNIVERSAL, el partido ha erogado 228 millones 787 mil 666 pesos en el período que va de 2011 a 2017.

Entre estos se cuentan gastos en publicidad, vehículos, ropa, despensa, comidas en restaurantes, viáticos, consultorías políticas, servicios jurídicos, seguridad privada y salones para eventos. El más alto es por telefonía celular, con 73 millones 584 mil 800 pesos.

“El PVEM ha impulsado legislación altamente controvertida. Ha obedecido más a fuerzas o intereses meramente políticos que quedan a la deriva del interés ambiental. Se quedan cortas las iniciativas. Tiene esta visión de tener curules, de tener una bancada que no tiene una trayectoria ambiental. Es lamentable porque sería útil para México tener una representación en política ambiental”, señala el director de Greenpeace México, Gustavo Ampugnani.

Por su parte, el presidente del Colegio de Biólogos, Raúl Arriaga, advierte que “hablan de residuos, vida silvestre y de muchas cosas, pero no tienen científicos. Los líderes y personajes que ahí se han desarrollado son ajenos al tema ambiental, entonces sus iniciativas en verdad responden a otros intereses”.

Al cierre de esta edición ni el representante parlamentario del PVEM, Jesús Sesma Suárez, ni el coordinador del partido en el Senado y vocero nacional, Carlos Alberto Puente Salas, respondieron a la solicitud de entrevista.

Desde playeras hasta gorras y camisas

“Fortalecer el derecho constitucional de todos los mexicanos a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar”, señala el documento del PVEM de la 63 Legislatura. Sin embargo, el partido fundado por Jorge González, padre del

llamado *Niño Verde*, genera altos costos y está alejado de la procuración ambiental.

Los documentos en poder de EL UNIVERSAL revelan que entre 2011 y lo que va de 2017 han gastado, por ejemplo, más de 13 mdp por los conceptos de viáticos, comidas en restaurantes y despensa de oficina (refrescos, café, galletas, agua, té y panadería). Únicamente lo erogado por viáticos y comidas suma más de 11 mdp.

En ese mismo periodo también ejercieron más de 18 millones de pesos para la compra de ropa. Aunque la mayoría de los gastos no están especificados, incluyen la compra de playeras, gorras, blusas y camisas de manga larga, así como chalecos de doble vista. Del total ejercido, en más de 13 millones de pesos no se aclara cuál fue la compra, sólo se muestran las cantidades.

Otros gastos llamativos son los referentes a vehículos: compra y renta de automóviles, reparaciones mecánicas, gasolina y seguros automotrices. Los oficios obtenidos muestran un gasto de 13 mdp, incluida la compra de una camioneta Ford Ranger, con un valor superior a 500 mil pesos, así como un modelo Jetta, camionetas Chevrolet Silverado, Toyota Hilux, Ford Explorer, Mazda, y una motocicleta de 40 mil pesos de la que no hay más información.

El PVEM también ha gastado cantidades considerables en lo que se refiere a equipo tecnológico, como computadoras de escritorio, laptops, celulares y tabletas, además de televisión por cable y telefonía. Datos del propio partido indican que fueron ejercidos 75.3 mdp en telefonía. Esta cifra supera inclusive a la publicidad, rubro en el que acumularon facturas por 71.3 millones de pesos desde 2011. En lo que concierne a la contratación de servicios externos, como bufetes jurídicos, seguridad privada, salones de eventos y consultorías políticas, el partido sumó casi 34 millones de pesos.

En el caso de consultorías, fueron invertidos 24.4 millones de pesos, los cuales, de acuerdo con especialistas, no han generado el impacto que deberían en un ente político que dice velar por las causas ecológicas.

Ley de biodiversidad: acusan despojo

Entre todas las iniciativas del PVEM la que ha causado más revuelo entre las organizaciones ambientales fue la ley general de la biodiversidad, presentada el 24 de octubre de 2016. Fue suscrita por la senadora Ninfa Salinas Sada. El proyecto prevé la reforma a disposiciones de la Ley General de Equilibrio Ecológico, la Protección al Ambiente, así como la abrogación de la Ley General de Vida Silvestre.

Tras la publicación, ambientalistas denunciaron las anomalías presentes en la misma. En un comunicado publicado en febrero de este año, Greenpeace, junto con otras organizaciones, acusan a la legisladora de presentar una iniciativa que “atenta contra la conservación de especies silvestres y áreas naturales protegidas”.

Ampugnani, de Greenpeace, relata a este diario que le sorprendió la urgencia con la que el Partido Verde quería aprobarla. “Ellos dijeron que urge porque el siguiente año habría incertidumbre política. Les urge más sacarlo por las elecciones. Quieren presentar logros para mantener una alianza con un partido que pelea elecciones. Ese no tiene que ser el objetivo primordial de un partido verde”.

El titular de Greenpeace México señala además que la iniciativa debe abrir un debate nacional que incluya a todos los sujetos que “conviven con la biodiversidad”, debido a que el marco jurídico que contiene la ley, sin la participación de los involucrados, “puede abrir la

Continúa en siguiente hoja

privatización de los recursos. De por sí las grandes empresas tienen bastante espacio para poder actuar y favorecer el despojo.

“El PVEM no ha apoyado iniciativas que correspondan a su objetivo, el ejemplo más grave es la [iniciativa de] ley de biodiversidad. Esa iniciativa es de alguien que no tiene idea de cuestiones ambientales, se ve que lo pidieron a un

despacho ambiental”, agrega Eduardo Lino, abogado ambientalista de Gente por la Defensa de los Animales (Gepda).

Para el jurista, “hay falta de técnica legislativa en esa ley [que es] muy importante y el espíritu [de la misma], peor, porque el peligro es que tiene un enfoque muy mercantilista”. Agrega que el aprovechamiento de especies en la ley llega hasta las que son protegidas.

“Está dejando que se aprovechen las tortugas, hay tratados internacionales que las protegen, hay especies que no se pueden aprovechar porque su ciclo de reproducción es mucho más limitado”, añade Lino.

Desde la perspectiva de Raúl Arriaga, ex subsecretario de Semarnat, esta iniciativa para la ley de la biodiversidad “pretende borrar los instrumentos, dejando en estado de indefensión” y no se basa en ningún documento científico serio.

“El PVEM ha hecho mecanismo de consulta a modo, convoca a sus amigos, correligionarios que no tienen intereses verdes”, añade.

Otra de las deficiencias graves apuntadas en el estudio del Cemda, titulado *Ley General de Biodiversidad: Análisis del proyecto* es la debilidad en la que dejan en terreno de inspección y vigilancia a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

Entre las múltiples recomendaciones del reporte *Herramientas para el análisis de los delitos contra la vida silvestre y los bosques*, publicado por la misión de México de la Unidad contra la Droga y el Delito de la Organización de las Naciones Unidas (Unodc), es dotar de facultades a los inspectores que se encargan de procurar la justicia ambiental.

¿Un monopolio?

Los cargos públicos cuyos objetivos son trabajar políticas ambientales han sido ocupados a lo largo de esta administración por funcionarios del partido señalado. Sin embargo, los especialistas critican que ninguno de ellos está preparado en esa materia.

Por ejemplo, el titular de la Semarnat, Rafael Pacchiano, es ingeniero industrial; la senadora Ninfa Salinas estudió mercadotecnia; el comisionado nacional de Áreas Naturales (Conanp), Alejandro del Mazo, además de ser primo del Presidente de la República, es licenciado en administración. Todos pertenecen al PVEM.

“Como se aliaron con el PRI, esa es la forma

en que normalmente pagan los favores, con puestos. Pero como la gente de ese partido, sus principios realmente no son ambientalistas, ni siquiera ayudan”, dice Eduardo Lino, abogado ambientalista de Gepda, quien considera que de nada ha servido que funcionarios supuestamente ecologistas salidos del PVEM estén colocados en posiciones estratégicas en las que podrían generar un cambio de beneficio ambiental.

Arriaga explica: “En esta administración en particular, la alianza que estableció el PVEM con el PRI lo llevó a eso. En el año 2000, cuando ganó Fox, las organizaciones de la sociedad, todas en conjunto, le pidieron que no le entregara la Semarnat al PVEM. Tenemos gente a cargo de instituciones con cero conocimiento para conducir la política ambiental del país”.

Para el biólogo especializado en peritajes ambientales, la agenda en la materia parece “un elemento exclusivo del PVEM. En todos estos años no han habido aportaciones. Entonces, ahora que se ha incorporado toda esa gente es cuando más crisis hemos visto. El Partido verde es lo peor que le ha pasado a la legislación ambiental”. A pesar de las críticas, el PVEM ha erogado cientos de millones de pesos durante el periodo 2011-2017.

La relación de gastos entre 2000-2010 fue negada por el PVEM, debido a supuestas fallas técnicas: “Por caso fortuito, los archivos contables se deterioraron, quedando ilegibles debido a la filtración de agua por las torrenciales lluvias acaecidas en abril de 2016”. ●

[El PVEM] ha impulsado legislación altamente controvertida. Ha obedecido más a fuerzas o intereses meramente políticos que quedan a la deriva del interés ambiental”

GUSTAVO AMPUGNANI

Director de Greenpeace México

“[Pevemistas] hablan de residuos, vida silvestre, de muchas cosas, pero no tienen científicos. Los líderes que ahí se han desarrollado son ajenos al tema ambiental”

RAÚL ARRIAGA

Presidente del Colegio de Biólogos

Continúa en siguiente hoja

Fecha
13.06.2017

Sección
Primera
“El PVEM no ha apoyado iniciativas que correspondan a su objetivo, el ejemplo más grave es la de la ley de biodiversidad. Esa iniciativa es de alguien que no tiene idea de cuestiones ambientales”

Página
pp-6

EDUARDO LINO
Abogado de Gepda

Gastos

(Periodo 2011-2017, millones de pesos)

Total: 228 millones 787



Total: 201 millones 451

También pagan por:



Fuente: Transparencia



En 2014 el PVEM promovió una ley que prohíbe el uso de animales en circos. Tras su entrada en vigor, este diario documentó que varios ejemplares fueron abandonados y murieron.